

Actividades Eléctricas Boxtar, S.L., organización dedicada a:

- Fabricación de:
 - Placas de poliéster y materiales aislantes, accesorios termoplásticos para cuadros y centralizaciones eléctricas
 - Planchas, arquetas y productos de poliéster para conexiones y protecciones eléctricas
 - Sistemas de bandejas y canales portacables

- Comercialización de:

- Productos para cuadros e instalaciones eléctricas de baja tensión,

se compromete a cumplir la política de calidad desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora de su Sistema de Gestión, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros clientes, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de nuestros servicios.

Este compromiso se concreta en la dirección estratégica y en esta “Política de Calidad” fundamentada principalmente en las siguientes directrices:

- Establecer, desarrollar y mantener vigente
 - Un Sistema de Gestión de Calidad que cumpla con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001, que refleje las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- Velar por el cumplimiento de las expectativas de las partes interesadas
 - La alta dirección actúa como gestor principal de las relaciones con los clientes así como con el resto de las partes interesadas.
- Cumplimiento de la normativa legal vigente
 - Aplicar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables, en el desempeño de nuestra actividad.
- Establecimiento de objetivos, metas y programas
 - Aportar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de calidad establecidos.
 - Realizar un seguimiento periódico de los mismos, a través de los indicadores planteados a tal efecto, de modo que se asegure la mejora continua.

- Satisfacción de los clientes
 - Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.
 - Responder a las posibles reclamaciones que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.
 - Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los clientes, para aportar mejoras que logren su satisfacción.

- Relación con los proveedores
 - Realizar una selección y evaluación continua de nuestros proveedores, asegurándonos poder ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

- Participación del personal
 - Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación.
 - Motivar la detección de oportunidades de mejora, que eviten la aparición de desviaciones en el desarrollo de la actividad.
 - Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión y consecución de los objetivos del Sistema de Gestión.

La Dirección de **Actividades Eléctricas Boxtar, S.L.** se compromete a revisar y modificar, si procede, esta política corporativa de modo regular, asegurándose que todos los apartados expuestos siguen en vigor, que su contenido es coherente con los objetivos de la empresa, así como con las expectativas y necesidades de nuestros clientes.

Fdo. Dirección